



CONGRESO EXTRAORDINARIO DE 1896

DIARIO DE LOS DEBATES

— DE LA: —

H. CAMARA DE DIPUTADOS

SESIÓN DE INSTALACIÓN

DEL JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1896.

PRESIDIDA POR EL H. DOCTOR VALERA.

Siendo las 3 H. P. M., y con asistencia de los honorables señores Maldonado, Rivadeneyra, Castillo, Castro, Larrauri, Arbayza, Arróspide, Ausejo, Aguilar, Aguila, Alcalá, Basadre, Bendezú, Bocángel, Boza, Bueno, Béjar, Caballero, Cáceres, Cancino, Carpio Rivero, Cortéz, Corzo, Castañeda A., Castañeda J. C., Carrión, Chaparro R., Chaparro J. L., Chocano E., Delgado, Diaz, Durand A., Durand J., Espinoza, Fernández, Ganoza, Girbau, García Rosell, Giraldo, Herbozo, Jaime, Lama y Ossa, La-Torre J. M., Leguía y Martínez, Loli, Lora y Cordero, Luna M., Luna A., Manzani-lla, Meza, Montoya, Morán, Morote, Noriega, Núñez, Pacheco V., Pérez, Pacheco C., Portugal, Ramos J. F., Ramos Félix, Ramírez J. F., Rodríguez L., Rodríguez Ramírez, Rodríguez Veliz, Ramírez M. T., Raygada, Seminario E., Solís, Tejada, Trelles, Ugarte, Valdizán, Valverde, Vidaurre, Velarde y Zúñiga; y habiendo faltado con aviso los hono-

rables señores Barco y Zevallos; S. E., el Presidente, declaró instaladas las sesiones públicas de la H. Cámara de Diputados en la Legislatura extraordinaria de 1896.

En seguida se suspendió la sesión para pasar á Congreso.

Eran las 3 H. 20 M. P. M.

CONGRESO.

SESIÓN DE INSTALACIÓN

DEL JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1896.

PRESIDIDA POR EL H. SEÑOR BILLINGHURST.

SUMARIO. — Instalación del Congreso Extraordinario. — Decreto de convocatoria y Mensaje del Excmo. Presidente de la República.

Reunidas ambas Cámaras á las 3 H. 25 M. P. M., después de pasarse lista por los señores secretarios y habiendo en la sala el quorum de ley; S. E., el Presidente, declaró instaladas las sesiones públicas del Congreso en la Legislatura extraordinaria de 1896.

En seguida, se dió lectura por el Secretario señor Luna E., al siguiente decreto de convocatoria, expedido por el Poder Ejecutivo :